



SOBRE LOS FEMINICIDIOS DE CIUDAD JUÁREZ

Reseña Bibliográfica
acerca de *Mujeres e imaginarios de la globalización. Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo* (2008)
de Celia Amorós Puente

Gioconda Espina

La filósofa feminista española Celia Amorós, existencialista y autocalificada como una nominalista moderada o conceptualista, suele orientar muchas de nuestras reflexiones hace algunos años. Recientemente, publicó en un libro en Argentina sobre la agenda de las mujeres en tiempo de globalización, en el que nos topamos con una sorpresa al final: se trata de un ensayo largo, casi 100 páginas, sobre los feminicidios en Ciudad Juárez y otros lugares de México, Guatemala y otros países de Centro América. Entiendo que la preocupación de Amorós se incrementó con motivo de su visita a México, a instancias del Instituto de la Mujer del Estado de Oaxaca, que entonces presidía Norma Reyes, a quien conocimos en Madrid, en el V Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas (octubre 2009). Amorós se leyó todos los trabajos que dentro y fuera de México se habían publicado sobre el asunto (Marcela Lagarde, Rita Segato, Diana Washington, María Luisa Femeninas, Julia Monárrez

Fragoso, Griselda Gurierrez, Sergio González, José Pérez Espino, César Delgado Ballesteros y Sergio Zermeño) y luego hizo su propia interpretación del *feminicidio*, un delito específico que nada tiene que ver con los llamados crímenes pasionales.

Los nominalistas moderados, dice, «presumimos que el patriarcado neoliberal es un conjunto de pactos entre grupos que no constituyen una totalidad sin fisuras», sino que son fluidos, evolucionan «de modo reversible entre la modalidad que en clave sartreana denomino grupos juramentados y las texturas seriales (más) laxas, que los grupos juramentados nunca logran del todo conjurar ni controlar» (Amorós, 2008: 216). El poder fluye en forma de pactos, a veces siniestros, en cuyo trasfondo encontramos el imaginario patriarcal, es decir, «un conjunto de representaciones (que) funcionan a la vez como causa y como precipitado simbólico de determinadas prácticas sociales» (*Ibid*: 217). Tal imaginario

puede ser resumido así: 1. es natural la jerarquía en la cual las mujeres están subordinadas a los hombres. 2. para sostener la jerarquía es necesario que los hombres se relacionen entre sí de una manera que les de prestigio. 3. los varones son los que heterodesignan a las mujeres, como dijo en su momento Simone de Beauvoir. La hetero-designación patriarcal manifiesta lo que es la feminidad normativa y tiene efectos en la estereotipia. Si del siglo XIII a comienzos del siglo XIV uno de los estereotipos era «la Dama» prohibida para el Caballero, en el siglo XVIII vemos surgir la mujer para el placer de todos, propuesta por el Marqués de Sade. En esta estirpe de los libertinos sadeanos inscribe Amorós a los violadores y asesinos de Ciudad Juárez.

Amorós incorpora esta vez algunas categorías y propuestas de Lacan (particularmente la diferencia entre lo simbólico, lo real y lo imaginario y el paralelismo de Kant con Sade) que le resultan útiles y, sin mencionarlo, el texto de Freud de 1912, *Totem y tabú*, en el que el autor argumenta el origen del pacto entre varones sobre la base del intercambio de mujeres de sus respectivos clanes, una tesis que luego desarrollaría Levi Strauss en 1949. Lo que Amorós plantea es que cuando el poder patriarcal se ejerce «de forma despótica o totalitaria, el Padre (real o simbólico) acapara (así mismo, real o simbólicamente) a las mujeres. Y, cuando lo tiene a bien, las presta o las distribuye» (*Ibid:*

219). Los libertinos de Juárez están transitando un terreno, dice nuestra autora, en que aunque hacen uso de las mujeres del Padre o, más bien, Padrino de la mafia, le pagan un peaje, un tributo, que es la lealtad y el silencio. Los libertinos vuelven insignificante el objeto de su deseo, por eso todos eligen a mujeres de un solo tipo (muy jóvenes, pobres, mestizas de pelo largo, delgadas, frecuentemente trabajadoras de las maquilas) y repiten «compulsivamente, la misma elección (para) reducir a la nada la individualidad femenina» (*Ibid:* 228).

Aliados a los hombres libertinos están los hombres mafiosos, que en el caso de Ciudad Juárez son los policías, los militares, los narcotraficantes, los traficantes de armas, etc. El pacto es, literalmente, uno de sangre: al aspirante a ser iniciado se le exige el derramamiento de sangre que, incluso, puede ser del grupo familiar del aspirante. «Y como las mujeres somos el objeto transaccional de los pactos entre varones, la sangre femenina es la candidata por excelencia para sellarlos» (*Ibid:* 239). El resultado del pacto es la impunidad: las mujeres son elegidas camino a su casa o al trabajo, o en mismo lugar de trabajo o en los bares a donde acuden el fin de semana con otras compañeras de trabajo y, a veces por engaño o sin que medie palabra alguna, son secuestradas, violadas, descuartizadas y sus restos dispersos en el desierto que hace frontera entre el norte de México y EEUU; las diligencias para

reconocer las identidades de las chicas «idénticas» son demoradas hasta que las causas prescriben y esto, dicen quienes han investigado a fondo el crimen, ha sucedido en gobiernos del PRI y en gobiernos del PAN. En el Estado de Chihuahua y otros lugares los crímenes se siguen cometiendo desde 1993 hasta hoy, coinciden todos los investigadores, aunque el escándalo estalló en 2001, cuando se encontraron 8 cuerpos al investigarse la desaparición de Sagrario González; algunos de estos cuerpos mostraban en la espalda un triángulo, la firma del grupo al que pertenece el asesino o los asesinos. Un funcionario de la FBI ha dicho que los crímenes continúan pero que ahora el paso final es diferente: los pedazos de cuerpos se le dan a comer a los cerdos de las fincas de los padrinos, porque ya se sabe que «los cerdos comen cualquier cosa». Amorós asume la especificidad de los feminicidios de Juárez que hace Rita Segato: no son crímenes comunes de género sino «corporativos», crímenes «de segundo estado, de estado paralelo» (*Ibid*: 262). No hay odio del asesino por una mujer particular con la que tuvo o tiene un nexo de amor; la víctima es «el desecho del proceso (para) atravesar el umbral de la pertenencia al grupo de los pares» (*Ibid*: 263).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Celia Amorós Puente (2008). *Mujeres e imaginarios de la globalización. Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo*. Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones (Estudios de Filosofía Política)